

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXV

ALMERIA.—Viernes 6 de Junio de 1.924.

Numero 20.789

DOS GRANDES MEJORAS

El cronista no se cansa de otear las mejoras que están en vías de ejecución. Siente en ello un especial deleite, porque ellas son jalones de engrandecimiento del solar patrio. Así hemos vivido siempre, con esas ilusiones de progreso almeriense, y así viviremos hasta nuestra muerte.

Ayer encaminamos nuestros pasos hacia una mejora, en la cual hemos puesto nuestros más grandes anhelos, porque constituye una obra humanitaria. Nos referimos a la nueva cárcel, que estamos viendo terminadas las obras primeras, las necesarias para poder trasladar a ella los presos, y nos parece un sueño, porque ha costado muchos años de rudo batallar, de vencer los grandes obstáculos que la hicieron retrasar, y a veces nos parecía que no íbamos a ver nunca quitado ese padrón de ignominia que constituía el tener destinada a prisión una casa ruinoso, sin luz y sin sol.

De esta visita salimos altamente satisfechos, porque las obras que se están realizando por cuenta del Ministerio de Gracia y Justicia, para poder habilitar el primer pabellón construído, adelantan y están a punto de terminarse. Solo faltan detalles en las cocinas y rétreas y la pavimentación de todas las nuevas dependencias construídas, y por lo tanto es de esperar que todo quede listo en el presente mes de Junio, que es el término que tiene el contratista señor López Redondo.

Ahora, cuando asistamos al acto de la inauguración y puedan vivir más decorosamente en esta nueva prisión los que delinquen, es necesario instar a dicho departamento gubernamental, para que prosiga todas las demás obras que constituyen el antiguo proyecto, porque perteneciendo ya el edificio al Estado, es justo que se haga una cárcel como las que se

construye en otras poblaciones por su exclusiva cuenta.

Después visitamos las obras que se realizan para elevar el majestuoso edificio de la Escuela de Artes e Industrias, cuyas cimentaciones terminaron ya, y actualmente se están levantando soberbios muros de los sótanos que ya dan idea de la solidez de estas obras, las más importantes y decorativas que va a tener nuestra capital, pues como ya saben nuestros lectores, con la plausible medida de la expropiación de casas colindantes, quedará completamente aislado con dos jardines, uno en la parte Norte y otro en la Sur.

El expediente de expropiación, gracias a la intervención que en él ha tomado voluntariamente, y por lo tanto más de agradecer, don José Rocafull, director de dicha Escuela, se lleva con gran actividad, estando ya en el trámite marcado por la ley, de nombramiento de peritos, para que fijen el precio de la tasación.

No nos cansaremos de aplaudir esta determinación de expropiar las referidas fincas, como tantas veces hemos pedido, porque ella ha de darle una gran belleza a la obra, que en modo alguno hubiera podido obtener adosando una de las fachadas con un muro ciego a otras viviendas antiepticas, cosa que en verdad no correspondía a un edificio de la importancia y del coste de este.

Ya también se ha almacenado un número considerable de vigas de hierro, que hará imprimir mayor actividad a estas obras, tanto tiempo deseadas y cuya realización necesitó largos años, que detuvieron hasta ahora un proyecto que fué hecho hace mucho tiempo y en cuyas dificultades se pusieron nuestros mayores anhelos.

REAL DECRETO

Modificación en la Ley de Administración y Contabilidad

La «Gaceta» ha publicado un Real decreto de la Presidencia en el que se dispone lo siguiente:

«Artículo único. El artículo 55 de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1.º de Julio de 1911, que lará redactado en la forma siguiente:

Artículo 55. Quedan exceptuados de las solemnidades de subasta o concurso, y podrán ser concertados directamente con la Administración, los contratos siguientes:

Primero. Los que se refieren a operaciones de deuda flotante y a las negociaciones de efectos públicos, descuentos y traslación material de fondos.

Segundo. Los en que por versar sobre efectos o materias cuyos productos disfruten privilegio industrial o sobre cosas de que haya un solo productor o poseedor

debidamente justificado en el expediente, no sea posible promover concurrencia en la oferta.

Tercero. Los contratos de reconocida urgencia que, por circunstancias imprevistas, demandaran un pronto servicio que no dé lugar a los trámites de la subasta.

Cuarto. Los que en la seguridad del Estado exijan garantías especiales o gran reserva por parte de la Administración.

Quinto. Las obras y servicios en cuyo coste, por Administración, comparados con los de subasta o concurso, pueda lógicamente y razonablemente presumirse que se obtenga una economía no inferior al 20 por 100 del importe del presupuesto, a consecuencia de los materiales y medios auxiliares de que disponga dicha Administración.

Para celebrar cualquier contrato de los mencionados en los números del segundo al quinto de este artículo, deberá preceder un Real decreto de autorización, expedido con acuerdo del Gobierno, y en cuanto a los comprendidos en los números segundo, tercero y quinto, el dictamen del Consejo de Estado.

UNA REAL ORDEN

DE INTERES PARA ALMERIA

En la «Gaceta» se ha publicado una Real orden que interesa mucho a nuestra provincia, relacionada con la plaga que ha sido denominada «mosca del Mediterráneo».

Apesar de su extensión, la insertamos íntegra.

He aquí dicha Real orden:

«Excmo. Sr.: Percatado el Gobierno de la importancia que tiene la defensa de la producción agrícola contra las plagas del campo, que tanto merman este venero de la primordial riqueza de la nación, está estudiando con todo ahínco la organización del servicio de Inspección fitopatológica, análogamente a como está establecido en la mayoría de las naciones y que forma parte del plan de reorganización agraria, que dentro de breves días tendrá el honor el Presidente que suscribe de someter a la aprobación de Su Majestad.

Pero la disposición dictada por el Gobierno de los Estados Unidos de América prohibiendo en absoluto la importación de la uva procedente de la provincia de Almería, por estimar que está atacada por el insecto «Ceratitis Capitata» (Wiedmann), mal llamada «mosca

mediterránea», ha precipitado los acontecimientos, para acudir en defensa de la riqueza comprometida en la provincia de Almería, cuya producción de uva de embarque representa un valor anual de más de 40 millones de pesetas.

La única manera de acudir a la salvación de esa riqueza estriba en la rápida organización del servicio de fitopatología en aquella provincia, rapidez que se ve facilitada, por tener casi ultimado el Gobierno la reorganización agraria antes mencionada.

En virtud de lo expuesto, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º La mosca de los frutos «Ceratitis Capitata», que ataca a diversos frutales en algunas provincias de España, se considerará como plaga del campo a los efectos de los artículos 6.º y 7.º de la vigente ley de 21 de Mayo de 1908.

2.º En todas las provincias donde no se hayan constituido, y especialmente en la de Almería, se procederá inmediatamente a la organización de las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo, según lo dispuesto en la ley vigente.

3.º Las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo de la provincia de Almería, dada

la excepcional importancia que en la misma tiene la producción uvera, serán ampliadas con dos vocales más de los que designa la Ley, uno de ellos productor y exportador, el otro de uva de embarque, y presidida por el Alcalde, actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

4.º Los Jefes de las Secciones agronómicas de todas las provincias de España, darán cuenta telegráficamente a la Dirección general del ramo, de la aparición de la «Ceratitis» en sus respectivas demarcaciones, para que puedan ser adoptadas las medidas necesarias para su extinción.

5.º Debiéndose organizar para el próximo año económico el servicio fitopatológico en todas las provincias de España, y dada la situación creada por la prohibición de los Estados Unidos de América respecto de la importación de uvas procedentes de Almería, por haberse atribuido la existencia de «Ceratitis» en algún fruto, se organiza el concerniente a la de Almería con el doble objeto de la vigilancia de la producción uvera y de establecer en aquélla una de las Estaciones de Fitopatología que integran la medida organizada.

6.º Con el fin de establecer una vigilancia constante en los parrales, se constituirá en la provincia de Almería, a más del personal de la Sección agronómica, una brigada compuesta de cuatro ayudantes y un ingeniero del Servicio Agronómico, que tendrá por misión la inspección y vigilancia de los parrales, así como de dirigir la campaña de extinción de la «Ceratitis Capitata», tan pronto como se presente.

7.º Asimismo será cometido de esta brigada divulgar los medios profilácticos que se consideren más eficaces, así como la ejecución de la campaña preventiva y de extinción, si fuese necesario, de la «Ceratitis Capitata» que aparezca en todos los frutales de la zona.

8.º La organización de los servicios de esta brigada, así como la inspección de los trabajos que realicen, correrá a cargo del ingeniero primero del Cuerpo de Ingenieros agrónomos don Jaime Nonell Comas, de la Sección de Barcelona; quedando autorizado dicho ingeniero para girar las visitas que estime necesarias para el mejor servicio y para organizar los trabajos preliminares para entablar la lucha biológica.

9.º Por la Sección Agronómica de Almería se expedirán certificados sanitarios de origen mientras no se haya comprobado la invasión de la «Ceratitis Capitata» en las uvas de la zona de preferencia.

10. Comprobada la existencia de la «Ceratitis» en las uvas de una zona determinada, quedará terminantemente prohibida la exportación a América de dicho fruto.

11. Se constituirá en Almería una comisión con objeto de proponer al Gobierno de S. M. la cuantía del gravamen que los exportadores están conformes en satisfacer por barril exportado, para

constituir un fondo con que indemnizar a los uveros que no puedan tener el beneficio de la exportación, y subvencionar los gastos que originen las campañas preventivas y de extinción.

12. Esta comisión estará presidida por el Gobernador civil; será integrada por los presidentes de las Cámaras de Comercio, Agrícola provincial, Consejo provincial de Fomento, Diputación provincial, Comisión uvera e ingenieros jefes de la Sección agronómica y de la Brigada sanitaria, y asesorada, cuando sea necesario, por el inspector del Servicio fitopatológico.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 31 de Mayo de 1924.—PRIMO DE RIVERA.

Señor Subsecretario encargado del despacho del Ministerio de Fomento.»

Depilación eléctrica

Doctor Hernández, Granada, 27.

Sobre la tragedia del domingo

Herido que mejora

El novillero José Fabre «Chico de la Corona», que resultó herido de gravedad toreando en nuestra plaza de toros el último domingo, en unión de Gordillo y del infortunado «Manalé» que fué muerto por el quinto novillo, continúa en el hospital.

Segun oímos decir ayer, Fabre ha mejorado dentro de la gravedad que sufre.

Espectáculos benéficos

Ya está organizado en nuestra capital, el partido de fútbol, a beneficio de la familia del desgraciado «Manolé» y del herido de gravedad «Chico de la Corona».

Tendrá lugar el partido pasado mañana domingo en el Campo de deportes entre la Sociedad «Almería F. C.» y una selección del elemento militar.

Dado el objeto benéfico de dicho partido seguramente que a éste asistirá mucho público.

—También en Granada, está organizando el exdiestro José Moreno «Lagartijillo chico» una novillada a beneficio de la madre y hermanos de «Manolé».

—En nuestra capital se sigue con la idea de celebrar otra corrida con el mismo benéfico objeto.

Seputura de «Manolé»

El nicho del Cementerio de San José, en el que recibió sepultura el cadáver del desgraciado Manuel Sánchez «Manolé», fué costeado por el conocido aficionado taurino don Ulpiano Díaz.

Expresado nicho es el número 26 de la serie 21.

Kaylier Covaleda

El gran bálsamo de uso externo, para combatir toda clase de dolores.

INSISTIMOS

Las casas baratas

Aunque tarde, se ha convertido ya en España «problema de actualidad», el de las casas baratas.

La Ley del 10 de Diciembre de 1921, relativa a la construcción de casas baratas; el Reglamento publicado en 8 de Julio de 1922; los folletos de información y propaganda publicados por el Instituto de Reformas Sociales; los préstamos y las exenciones tributarias que el Estado concede para fomentar la construcción de estas casas, y las sociedades que en Madrid, Barcelona, Valencia y Zaragoza, van resolviendo eficazmente el problema de la vivienda, al obrero, diciendo están a diario el avance producido sobre necesi-

dad tan imperiosa como es: la casa económica.

Había que idear un procedimiento que no exigiese al trabajador más esfuerzos que los que éste puede realizar.

Era preciso que el obrero tuviera medios fáciles de adquirir su vivienda en propiedad sin pagarla al contado; y; solo mediante cantidades pequeñas, periódicamente desembolsadas, y durante el número de años que estime necesarios.

De este modo el obrero se convierte en propietario de la casa que habita sin más sacrificio que pagar sumas, tal vez muy poco mayores, que las destinadas para alquiler del hogar habitado.

Así hacen sus operaciones el Banco de Ahorro y Construcción de Madrid; el Fomento de Casas baratas de Barcelona; el Banco Nacional de Fomento, y otras entidades que con los nombres de «Sociedades constructoras de viviendas para obreros», levantaron barriadas hermosas, dadas así a los necesitados moradas económicas, higiénicas, y en condiciones de ser poseídas con esperanzas de propiedad.

Desconozco si alguna entidad habrá extendido a Almería acción tan benéfica, en el momento de publicar entre el pueblo esta idea.

Desconozco si el Ayuntamiento, en razón de lo que previene el artículo 280 de la Ley del 1921, habrá tomado algún acuerdo sobre el problema de la vivienda.

Cierto es que los residentes de Almería se lamentan a diario de la escasez de habitaciones y del elevado precio de los alquileres.

Pedir remedio a esta necesidad; indicarle al obrero y al necesitado cual es el camino que puede conducirle a la solución del problema habitación; llamar a las Sociedades constructoras de casas baratas para que lleven también aquí sus operaciones de economía y beneficencia, siempre será, en el orden social, un bien y, sobre todo, un buen deseo para Almería.

J. RUBIO

Academia Politécnica

Preparación completa de las asignaturas del Bachillerato y primera enseñanza.

Los éxitos obtenidos en la convocatoria oficial, hacen aumentar el profesorado para los próximos exámenes.

Abierta la matrícula de 10 a 12 mañana; 3 a 5 tarde.

Barceló, 9 (esquina Beloy.)

DE FERROCARRILES

TARIFA ANULADA

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, explotadora de los Caminos de Hierro del Sur de España y de Granada Baza y Guadix, pone en conocimiento del público que, a partir del día 15 del actual quedará anulada la tarifa especial de G. V, número 108, de billetes sencillos para jornaleros y sus familias aprobada por Reales órdenes de 18 de Julio de 1914 y 21 de Mayo de 1919, que empezó a regir el 25 de Agosto de 1914.

Carbones

Cardiff 1.º Almirantazgo grueso y menudo Anthracita inglesa COBBLES cribada Carbón fragua inglés

Carbon Asturiano cribado y menudo PRECIOS ECONOMICOS

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, GERONA 5,

Consultorio Médico-Quirúrgico de "LA VIRGEN DEL MAR"

RUEDA LOPEZ, 23

HERMANOS SICILIA Y MULEY

Rayos X, Diatermia, Alta frecuencia, Electroterapia, Fulguración, Efluvio, Ozono, Medicina, Cirugía general y de especialidades, Vias urinarias, Partos, Matriz y enfermedades de la infancia.

CONSULTA DE 9 A 11 y DE 3 A 6.

Gratis para los pobres, los domingos de 9 a 12.

NOTA.—Se cuenta con sala de operaciones y camas para los operados.

NECROLOGIA

Ha dejado de existir en esta capital, a la respetable edad de 73 años, el conocido médico don Baltasar Moré Puig, padre de nuestro amigo el también médico establecido en Madrid don Sebastián Moré, que goza de reputadísima fama.

A sus hijos y demás familia, enviamos nuestro pésame mas sentido.

Boletín Oficial

Extracto del correspondiente al día 4:

Reales órdenes de Gobernación sobre las atribuciones que corresponden a las Delegaciones de Hacienda sobre los Ayuntamientos y formación de los presupuestos.

—Edicto de los Juzgados de Gergal y Almería.

—Constitución de las Juntas municipales del Censo de población en Arboleas y Lucainena de las Torres.

—Los Ayuntamientos de Macael, Sufli, Lubrín, Laroya y Santafé dan cuenta de haber terminado sus respectivos presupuestos.

Cantares andaluces

A la Torre de la Vela
tengo costumbre subir,
para mandar con las nubes
un recuerdo para tí.

Anda diciendo tu madre,
que tu no me puedes ver...
dila que por Dios se calle
si ha de confesarse bien.

Quando Dios formó tus labios
quiso elegir dos corales,
y por hallarlos bajó
el mismo Dios a los mares.

Tengo una sed que me abrasa
que no la puedo calmar...
yo quisiera beber agua,
y el agua me niegas ya.

Hasta mentira parece
que tanto puedas fingir
que tanto jure me quieres,
para despreciarme al fin.

Tu te fijaste en caudales
y olvidastes mi cariño,
tal vez mañana me llames
y solo encuentres olvido.

Las cuerdas de mi guitarra,
son mi triste portavoz;
en ellas canto mis penas
y publico mi dolor.

Tienes en tu cara, niña,
la blancura de la nieve
la pureza de los cielos,
y el perfume de claveles.

Negros cual la noche oscura
son los ojitos que tienes,
igual que todas las penas
que paso por tus desdenes.

Recuerda por un momento
el amor que me jurastes,
y encontrarás tus palabras
con la firmeza del aire.

EL HOMBRE GRIS

Noticias de la tarde por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Varias noticias

Madrid 5

Intereses de Almería.—Visita a Primo de Rivera.

Hoy ha visitado al general Primo de Rivera, una comisión formada por el Presidente del Círculo Mercantil de Almería don Carlos J. Vida, en representación de todas las entidades de dicha capital, por el eminente norteamericano doctor Leonard y el comerciante frutero, residente en Nueva York, don Joaquin Ballester.

Dichos señores fueron a dar las gracias al jefe del Directorio en nombre de la ciudad de Almería, por el decidido interés que ha demostrado en resolver favorablemente la crisis de la exportación de uvas de esa provincia que tan seriamente está amenazada, creando una estación profiláctica en aquella comarca, como también por haber dictado otras medidas conducentes a desvanecer el infundado temor que existe en los Estados Unidos sobre el estado de sanidad de nuestras uvas.

El general Primo de Rivera expresó a los comisionados su complacencia por el éxito obtenido hasta ahora, añadiendo que espera obtener del Gobierno norteamericano una declaración clara y terminante sobre la suerte que correrán en el presente año las uvas que se exporten desde el puerto de Almería a los de Norte América para evitar cuantos perjuicios puedan deducirse de la incertidumbre

que el actual estado de cosas causa a los productores parraleros.

Los comisionados salieron satisfechísimos de sus gestiones, exigiendo al general Primo de Rivera, después de darles las gracias, una rápida y enérgica actuación desplegada en tan importantísimo asunto.

El marqués de Cavalcanti, Consejero de la Arrendataria

Informes oficiosos dicen que si bien es cierto que el general señor marqués de Cavalcanti ha sido nombrado Consejero de la Compañía Arrendataria de Tabacos, no lo es menos que este distinguido general, no encontrando el momento oportuno ni el pues to adecuado a las funciones del alto y honrosísimo destino para que está indicado, no tomará posesión del cargo de Consejero, reservándose el derecho a renunciarlo en el momento oportuno.

Nuevos dispensarios

En el Hospital de San José y Santa Adela se celebró esta mañana con gran solemnidad la colocación de la primera piedra para los nuevos dispensarios, en los salones adquiridos para la ampliación del citado Hospital.

En varios automóviles llegaron:

La reina doña Victoria, acompañada de la señorita de Heredia.

La reina doña María Cristina, con la señora condesa de Heredia Spinola.

La infanta doña Isabel, con la señorita Bertrán de Lis y señora duquesa de Talavera.

A la Reina doña Victoria la recibieron el alto personal del Hospital, incluso los médicos, profesores, enfermeras, una comisión de oficiales del Ejército heridos en Africa y varias damas de la aristocracia.

Las augustas personas ocuparon el estrado de la sala principal.

Seguidamente, el señor marqués de Rivera pronunció breves palabras encomiando la labor realizada por la Reina doña Victoria en favor de la Cruz Roja y su agradecimiento hacia el Directorio, pues ha sido el primer Gobierno que ha protegido las fuentes permanentes de ingreso para la Cruz Roja.

El presidente y secretario de la Cruz Roja agradecieron la presencia de las Reinas doña Victoria y doña María Cristina a tan solemne acto.

Las augustas damas y sus acompañantes firmaron el acta.

El Patriarca de las Indias bendijo la primera piedra, poniendo la Reina doña Victoria la primera palotada de argamasa.

Seguidamente se leyó el Real decreto concediendo la Cruz de Beneficencia de primera clase a dos Hermanas de San Vicente de Paul, las cuales son Superiores de los hospitales de Ceuta y San Juan y Santa Adela, de Madrid.

Después se entregaron varios títulos de enfermeras.

También se entregaron len tes a los enfermos del hospital, costeados por los señores Marques, Giménez y Arnés.

Acto seguido el Patriarca de las Indias dirigió breves palabras a los asistentes, haciendo grandes elogios de la Reina doña Victoria, dándose por terminado el acto.

Noticia desmentida

El Embajador de Francia en Madrid, ha desmentido los rumores que han estado circulando durante todo el día, de haberse dado un golpe de Estado en su país.

PERPEN

CORREAS
TUBERIAS
COJINETES

Existencias en todas medidas

J. TONDA. — Principe, 27.

EN CERVANTES

El concierto de hoy

Hé aquí el programa del concierto que celebrará esta tarde la Asociación de Cultura Musical en el teatro Cervantes, en el que actuará de nuevo el famoso Coro de Cosacos del Kuban.

I
Serenata.—Gertel.
Koudear (leyenda).—Varlamoff.
Solista: Leporsky.
Las grullas.—Kochitz.
Volga (sátira).—Davidowsky.

II
Serenata.—Moiseff.
Coro de la ópera «La vida por el Zar».—Glinka.

Canción de los cherqueses.—Tcherepnine.
Coro de muchachos ópera «Tche-revitchni».—Tchaikowsky.
Canción de aldeanos.—Rimsky-Korsakoff.

III
Elegía.—Kolatilin.
Coro de pescadores ópera «La tumba de Askold».—Veretowsky.
Oi lopnouv obrutch; obertura de Bandoura.—Davidowsky.

Marcha de los cosacos.—Kolatilin.

El concierto empezará a las seis y media en vez de las siete y media que por errata aparece en los carnets.

Para automóviles

Usad Lubrificantes «Clayton».

MAS PROGRESOS

La telegrafía sin hilos

El éxito de los últimos ensayos de telefonía y telegrafía sin hilos a través del Atlántico, ha inducido a los directores de las grandes estaciones comerciales a utilizar las ondas cortas para comunicaciones a grandes distancias.

La torre Eiffel de París ha realizado experimentos, bajo la dirección del general Ferrié, de emisión de ondas cortas de 115 metros de longitud.

Esas ondas son recibidas desde hace días por los puestos radiotelegráficos de los Estados Unidos. Además se sabe, que las emisiones citadas de la torre Eiffel han sido perfectamente entendidas por aparatos instalados en el Cabo de Buena Esperanza, o sea a una distancia mayor de 10.000 kilómetros de París.

En vista de este éxito, el Gobierno inglés ha dispuesto que se establezca una serie de estaciones expendedoras que trabajen con ondas de 115 metros, para que se comuniquen todas las colonias británicas y la Metropoli.

Con los citados ensayos, se abaratan extraordinariamente las comunicaciones radiotelefónicas y radiotelegráficas.

“DIANA”

Baños de mar templados y frios.

UN CONCURSO

La Exposición de Barcelona

La Exposición de Barcelona anuncia concurso público entre arquitectos e ingenieros españoles, para la presentación de proyectos en los edificios provisionales de aquel Certamen.

El plazo del concurso se cerrará dentro de dos meses. Se concederá un premio de 10.000 pesetas, y dos accésits de 3.000.

En las oficinas de la Exposición (calle de Lérida, 2), se facilitarán copias de las bases a cuantos las deseen.

RADIOTELEFONIA

Programa para hoy:
MADRID.—(Radio Madrid, 392 m.). De 7 a 9 de la noche. Primera parte: «La Gracia de Dios», pasodoble; «Rigoletto», fantasía; «El Duo de la Africana», «Molinos de Viento», y los cuplés «Prisionera» y «Sus pícaros ojos», cantados por la señorita Nieto.

Segunda parte: «El Asombro de Damasco», «Serenata española», «Granada», «Sevilla», y los cuplés «Noche de Ronda» y «Venta Eritaña».

Tercera parte: «La Arlesiana». Tangos y fados varios.

PARIS.—(P. T. T., 450 m.) A las ocho y media, conferencia y concierto, con un programa de música selecto.

LONDRES.—(2. L. D., 365 m.) A las ocho, interpretación de una ópera ligera; a las 10, boletín de noticias, y las 10 y media, segundo acto de la ópera «Highwaymanlove».

Las restantes estaciones darán los conciertos y conferencias de costumbre.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

En la Sección primera se celebró ayer el juicio señalado de causa seguida en el juzgado de Almería, por un delito de hurto.

En la Sección segunda se vió otra causa del juzgado de Gergal, contra Regino Martínez y otros, acusados de un delito de robo.

Ambos juicios quedaron conclusos para sentencia.

Suspensiones

Por falta de comparecencia del procesado José Morales Vizcaino, acusado de tentativa de robo, se suspendió ayer en la Sala primera la vista de causa procedente del juzgado de Almería.

También se suspendió la vista de incidente de apelación de causa seguida por un delito de alzamiento de bienes.

Así mismo se suspendió en la Sala segunda la vista de causa seguida en el juzgado de Gergal, por un delito de falsedad.

Sentencias

El tribunal de la Sección segunda ha dictado las siguientes sentencias:

Condenando a Miguel Fornieles Simón (a) Pajarico, como autor de un delito de lesiones, a la pena de seis meses y dos días de prisión correccional, en causa del juzgado de Canjáyar.

Condenando a Francisco Contreras Fernández, a dos años, once meses y once días de prisión correccional, como autor de un delito de hurto, en causa del juzgado de Berja.

Condenando a Nicolás José López Manzano, por un delito de hurto, a dos meses y un día de arresto mayor, en causa del juzgado de Berja.

MADERAS
DE CONSTRUCCIÓN EN CORTE PARA BARRILES Y CAJERIO DE TODAS CLASES
ALBERTO NOGUERA
Parque Alfonso XIII, 28.
Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas.
ANTES DE COMPRAR CONSULTAR PRECIOS.
Casas en: Barcelona, Las Palmas, Tenerife, Castellón de la Plana
Dirección telegráfica: A R E U G O N.

GASOLINA
Marca el **CLAVILEÑO**, y petróleo marca **DIAMANTINA**
Depositario de los señores **INDUSTRIAS, BABEL Y NERVION**
Depositario en Almería, don **LUIS GAY PADILLA**, Gerona, 21.

Señalamientos para hoy

Sección primera. Causa del juzgado de Almería, contra Juan Menéndez Ferrón, sobre hurto.—Abogado, don Matias Granados; procurador, don Pedro Pérez Maurubia.

Vista de incidente de apelación en causa número 240, de 1923, sobre malversación.—Abogado, don Andrés López Rodríguez; procurador, don Tomás Zárate.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Berja, contra Joaquín Vazquez y otros, sobre robo.—Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Pedro Pérez Maurubia.

Causa del juzgado de Vera, contra José Balzunces Fernández sobre lesiones.—Abogado, don Elogio Romero; procurador, don Eduardo Moreno.

la piel **SARNA**
SABANONES y COMEZONES se curan en el baño y sin baños, con una sola fricción en **ACARON**

PICORES DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento de puerto en el día de ayer.

- DE ENTRADA
Vapor norte americano «Brindilla», de Pensacola, con petróleo y gasolina.
Idem holandés «Sambodja», de Algeciras, con gasolina.
Idem inglés «Colón», de Málaga, con carga general.
Idem español «Jorge Juan», de Melilla, con carga general y 108 pasajeros.
Idem idem «Tordera», de Cartagena, con carga general y 12 pasajeros.

- DE SALIDA
Vapor español «Petrolea», para Cartagena, con aceite mineral.
Idem idem «Jorge Juan», para Melilla, con carga general y pasajeros.
Idem holandés «Sambodja», para Lisboa, con aceite mineral.
Idem inglés «Colón», para Arguilas, con carga general.
Laud español «Pepita Alfajar», para Garrucha, con carga general.
Pailebol idem «José Mireu», para Garrucha, con madera.
Idem idem «Constantino Candeira» para Cadiz, en lastre.

SARNA
PICOR DE LA PIEL
Antisármico **MART**
Unico que la cura SIN BAÑOS. Sus imitaciones son caras, peligrosísimas y apestan a letrina.
Véndese en todos las farmacias y Centros Específicos.

Almacen de Paquetería DE Francisco Escamez Morales
Plaza de Nicolás Salmerón, 3.
Gran surtido en bolsos de señora y niñas, a precios casi de balde. Medias y calcetines «Koch-Noor», marca acreditada y de gran duración.
GRANDES KEBAJAS DE PRECIOS

EN EL AYUNTAMIENTO

Las sesiones de ayer

Comisión permanente

Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento la Comisión permanente, presidida por el Alcalde señor González Egea.

Asistieron los señores Toro, La cal, Romay, Beltrán, Benitez Blanes, Zárate, Gay y Giménez García.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta de los siguientes asuntos:

— Informes de la Comisión de Ornato y voto particular del señor Pérez Cordero en escrito de oposición de don Eduardo Romero Valverde, sobre establecimiento de aparatos de gasolina en las vías públicas.

(Que la Comisión de Ornato designe el sitio)

— Distribución de fondos para las atenciones del presente mes.

(Aprobada).

— Informe de la Comisión de Instrucción pública en escrito de don José María Muñoz Campos.

(De conformidad, o sea adquirir 50 ejemplares de la «Guía de Almería»).

— Informes de la Comisión de Hacienda.

(Fueron aprobados.)

— Informes de la Comisión de Abastos en recibo de Francisco Fernández.

(Quedó aprobado.)

— Recibo de Antonio Guillón de 75 pesetas, por transportes de 36 postes.

(También aprobado.)

— Recibos del concesionario de aguas potables de 242 95 pesetas y 21,17 ídem por agua suministrada a las fontanas del distrito quinto.

(A informe de la Comisión).

— Oficio del capataz de Policía Urbana denunciando faltas cometidas por el funcionario Bartolomé Marín Quesada.

(Se acordó suspender a este de empleo y sueldo).

— Escrito del jardinero José Ruano López, pidiendo ocho días de licencia.

(Concedida.)

— Escrito de don José Rubira y demás propietarios del edificio de la Escuela de Artes y Oficios pidiendo se desaloje aquel local.

(A la Comisión de Hacienda).

— Escrito de don Francisco Rodríguez Rosales, solicitando aclaración a un acuerdo de 11 de Mayo último sobre reformas en una casa.

(Se acordó que el dueño del edificio solicite hacer las reformas que tiene propósito de realizar.)

— Factura de don Celedonio Peláez, de 160 pesetas por impresión y tirada del «Boletín de Estadística Municipal».

(A la Comisión.)

— Informes de la Comisión de Ornato.

Aprobáronse todos.

También quedaron aprobadas diferentes facturas y se levantó la sesión.

Reunión del pleno

Por la tarde se reunió el pleno del Ayuntamiento, para discutir los presupuestos que han de regir en el próximo año económico.

Presidió el Sr. González Egea, y asistieron los señores Peregrin, Zárate, Lucas, Torres Coria, Beltrán, Puig, Romero Rivas, Giménez García, Benitez Blanes, Pérez Hita, Martínez Herrera, Delgado, Toro, Oliveros, Cassinello, López y López, García Martos, Pérez Cascales, Gay, Orland, Romay, Pérez Cordero, Yanguas, Romero Valverde y Lacal.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior y después a la convocatoria.

Seguidamente se comenzó por la discusión de la Memoria redactada por la Comisión de Hacienda, exponiendo las economías hechas y las nuevas partidas que la ley obliga a consignar. Lo principal de la Memoria ya lo publicamos cuando la Comisión permanente aprobó los presupuestos.

Después se dió cuenta del presupuesto de ingresos en el que se establece un impuesto sobre derechos de pescadería y otro por el pescado que se remita fuera de la capital, otros por introducción de volatería y caza; tenencia de perros, cinco pesetas cada uno; cabras que entren para la venta de leche, cinco céntimos cada una, y 25 por vaca; se deja subsistente el impuesto sobre las tomas de agua; se establece un impuesto sobre los solares y los carruajes de lujo.

También se señala un impuesto sobre la apertura de establecimientos según el sitio en que se instalen; otro a los viajeros de comercio y otro sobre los Depósitos de minerales que estén en el casco y radio.

(Contra este impuesto se pre-

sentaron tres reclamaciones, que fueron desechadas.)

Es tomada en consideración una reclamación de don Francisco Rico Pérez contra lo que se establece sobre las Sociedades anónimas, pues resulta el impuesto de verdadera insignificancia según los remitidos por la Delegación de Hacienda.

Cuando se dió lectura al impuesto de inquilinato, a instancias del señor Lucas, contestó el señor Giménez García que se había hecho el cálculo mas bien bajo para que luego el déficit sea relacionado con el mismo.

El señor Oliveros manifestó que el impuesto de inquilinato lo pagará quien viva en pisos caros, prueba de que es rico, por tanto debe subsistir ese impuesto cuando se han gravado las industrias de varias formas.

(Quedó aprobado.)

Se establece un arbitrio sobre carga y descarga de mercancías, o sea el arroz, hierros, aceros, maiz, cebada, aceite, bacalao, azufre, curtidos, carbones, papel, abonos, gasolina, arcos, maderas, y otros muchos, estableciéndose diferentes tarifas, siendo la más alta la de los automóviles.

Leyéronse varias reclamaciones hechas por maestros de obras, industriales y comerciantes y diferentes entidades contra el arbitrio de carga y descarga.

El dictámen de la Comisión de Hacienda, es desechar todas las reclamaciones de referencia, dictámen que fué aprobado por el pleno, votando en contra los señores Zárate, Peregrin, Yanguas y Puig porque creen que es ilegal el arbitrio sobre carga y descarga.

El señor Oliveros expuso que el votar en contra era una cobardía, pues lo primero era saber si el arbitrio era legal o ilegal y dar soluciones concretas.

El señor Giménez García dijo que ese arbitrio no lo pagaran los industriales sino el vecindario.

El señor Pérez Cordero manifestó que no había responsabilidad alguna para los concejales.

El secretario señor Estevan manifestó que es legal porque lo ha-

consultado con el autor de los Estatutos.

El señor Pérez Cordero expuso que la Comisión de Hacienda cuando comenzó a hacer los presupuestos llamó a comerciantes respetables y estos estuvieron conformes con el arbitrio de carga y descarga y ahora se oponen.

El señor Peregrin contestó que no todos estuvieron conformes.

El señor Giménez García contestó que entre los presentes había conformidad.

Se aprobó también la tarifa.

Se suspende la sesión hasta hoy a las tres de la tarde.

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso Maria Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los

RAYOS X

Consulta: Bulevardel Principe, 81

AGRADECIMIENTO

Carta de despedida

Del director de la Compañía que ha actuado durante un mes en nuestro coliseo de Cervantes, hemos recibido la siguiente carta que publicamos con mucho gusto:

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi distinguido señor: Al despedirnos esta noche del distinguido público de Almería, deseamos que fuese intérprete de nuestro agradecimiento, por las atenciones que nos dispensó, durante nuestra actuación manifestando nuestro adiós cariñoso de despedida, en las columnas de ese digno diario.

Para usted y demás señores que forman esa redacción, un saludo efusivo en nombre de todas las actrices y actores de esta compañía, al que uno el mio propio, deseando para esta tierra cariñosa, todo género de venturas.

Por la Compañía, MANUEL B. ARROYO.

Almería 5 6 24.

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

DIVINA INFANTITA

Doctor: Manuel Hernández Rodríguez

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA CON PREMIO EXTRAORDINARIO.

Ex ayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid — Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Granada. — PREMIO CAJAL en 1923, especialista en partos y enfermedades de la matriz, Medicina y Cirugía general. Instalación de los rayos X, electroterapia DIATERMIA.

Horas de consulta de 3 a 5. — Calle de Granada, 27 Almería

CARBONES

Cardiff grueso primera del Almirantazgo,
Antracita inglesa Cobles cribada,
Coke metalúrgico Cardiff,

Carbón Asturiano fragua,
Carbón Cardiff fragua,
Menudo lavado vapor asturiano.

M. BERJON, Boulevard, 59.

HOMBRES

Faltos de energías, nervios musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viajes sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas de cualquier parte del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el GRÁFICO SEXUAL, lo recibirá gratis por correo, razonablemente.

Preciso a hombres y casadas antes en el lecho conyugal y después. A tres pesetas en todas las librerías. Por correo a su autor, Arenal 1. — Madrid.

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Mas noticias

Madrid 5

La firma de hoy

El presidente del Directorio general Primo de Rivera puso esta mañana a la firma del Rey los siguientes decretos:

De la Presidencia: Confirmando en sus cargos a los señores que forman la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española.

D. Marina: Creando la Dirección general de Pesca y estableciendo las bases para el funcionamiento de la misma.

De Fomento: Concediendo a la Administración la custodia y conservación de las vías pecuarias.

De Gracia y Justicia: Rehabilitación de un título nobiliario.

De Guerra: Concediendo la gran Cruz Militar, designada para premiar los servicios especiales, a don José de Porray March.

Recibimientos del general Primo de Rivera

Esta mañana ha recibido el general Primo de Rivera la visita del capitán general señor Weyler.

También recibió a una comisión diplomática de Italia, la cual le entregó un Mensaje del jefe del Gobierno de aquella Nación, Mussolini, excusándose de acompañar a los Reyes italianos en su viaje a España.

Mussolini se lamenta en el Mensaje de que la constitución de la nueva Cámara italiana se lo impidan, pues hubiera deseado cambiar impresiones políticas para contrastar directamente el sentimiento glorioso del pueblo español.

Termina diciendo Mussolini que espera que en un porvenir próximo habrá ocasión propicia de avistarse con el general Primo de Rivera para la cual se lamenta largamente so-

bre los intereses de ambos países.

Funerales por el alma del señor Ors

Se han celebrado esta mañana en la iglesia de San José de osta Corte, solemnes funerales por el eterno descanso del alma del ambulante de Correos señor Ors, asesinado en el expreso de Andalucía.

Presidió el acto el padre del desgraciado señor Ors, asietiendo numerosos oficiales del Cuerpo de Correos.

Accidente automovilista.-Tres niñas heridas

Hoy en la calle de Hilarión Eslava, un autocamión, a causa de un falso viraje, penetró en la acera, chocando con el muro de una casa en construcción.

Los escombros que causó el golpe, alcanzaron a tres niñas, resultando una de estas llamada Esperanza, muerta, y las otras dos gravísimas.

Un telegrama de saludo

Al cesar el general Primo de Rivera en la Capitanía general de Cataluña le dirigió un telegrama el general Barrera, saludándole en nombre de la guarnición y recordándole que el movimiento patriótico que realizó fué la salvación de España.

Espera que en breve ese movimiento sea sancionado por el país entero.

Lo de las tres niñas desaparecidas, igual.

El asunto de las tres niñas que hace algunos días desaparecieron de la calle de Hilarión Eslava, de esta Corte, continua en el mismo estado, pues nada nuevo se apunta para poder esclarecer el hecho.

Se sospecha ahora que Francisco Cuevas, padre de una de las niñas desaparecidas, llamada Angelita, que es natural de Almería, y que reside en Francia aquel, haya venido a Madrid y raptara a las niñas.

Se recuerda hoy por los pe-

riódicos, que el citado Francisco Cuevas, se casó en Almería con una hija del conocido droguero don Antonio Guillén Romero, a quien arruinó. Luego ejerció un poco tiempo el curanderismo en Almería y que ahora lo ejerce en París.

Añaden que cuando le escribió la esposa pidiéndole dinero, después de seis años de ausencia le contestó que le enviara las dos niñas mayores, a lo que ella se negó.

Reunión del Directorio.— Lo tratado y acordado

Hoy se ha reunido el Directorio militar, presidido por el general Primo de Rivera.

En dicha reunión se dedicaron los vocales asistentes a cuestiones de vigilancia y Sanidad.

Se aprobó un decreto organizando una campaña contra el paludismo, otro sobre inspección, vigilancia e higiene en los ferrocarriles y en las estaciones y otro reorganizando el Consejo de Sanidad.

A la reunión asistieron el subsecretario de Gobernación general Martínez Anido y el Director de Sanidad.

Revista de Somatenes

El general Primo de Rivera, ha encargado al también general señor Ruiz del Portal que lo represente en la revista de los somatenes de Valladolid.

Detención de un empleado de Correos por sustraer valores

La Policía ha detenido al oficial del Cuerpo de Correos señor Aguado Gil que se dedicaba a sustraer valores destinados a soldados de Africa.

La mayoría de esos valores procedían de Cuba y contenían pequeñas cantidades enviadas por madrasas de guerra.

La esposa del empleado detenido colaboraba en las «operaciones» del marido.

Ambos vivían en una casa de huéspedes de la calle de Santa María, en donde se hi-

zo un registro que dió resultado, encontrándosele también algunas alhajas.

El príncipe de Asturias, Caballero de Santiago

Se ha celebrado hoy el acto de cruzamiento de Caballero de Santiago del príncipe de Asturias, resultando aquel solemnísimo.

Asistió toda la familia Real el general Primo de Rivera y otras personalidades.

El Rey actuó como Gran Maestro de la Orden.

Para la llegada de los Reyes italianos.

Se está ultimando el adorno de las principales calles, colocándose profusión de iluminaciones, banderas y escudos, con motivo de la próxima llegada de los Reyes de Italia a Madrid.

Se sabe que no serán invitados a ninguna ceremonia los ex Presidentes de Consejo de ministros. Al banquete en Palacio en honor de los Reyes italianos, solo asistirá el señor Maura por ser Caballero del Toison de oro.

Posible enlace

Dicen de Roma que allí se habla del posible casamiento de la princesa Giovanna con el príncipe de Asturias.

BOLSA

Interior 4 por 100.	70'35
Amortizable 5 %.	00'00
Londres a la vista.	00'00
París a la vista.	37,40

TOROS

Madrid, 5

En Madrid

Los toros lidiados esta tarde en la plaza de Madrid, resultaron desiguales. El tercero fué fogueado.

Valencia dió la alternativa a Posada quien toreó y mató sus dos toros muy bien, siendo constantemente ovacionado y concediéndosele la oreja del primero.

Valencia y Marcial Lalanda, hicieron artísticas faenas,

pegándose extraordinariamente a los toros. Matando estuvieron superiores, por lo que fueron también ovacionados.

PERPEN

UN TELEGRAMA

Sobre la exportación de uvas

El Presidente del Circulo Mercantil y Comisión Uvera que se encuentra en Madrid, ha dirigido a la Cámara de Comercio el siguiente telegrama:

«Madrid 4. —«Gaceta» día 3 publica importantísima Real orden que conviene divulgar.

Hemos conferenciado con general, obteniendo buenas impresiones y mañana celebraremos otras interesantes entrevistas, de cuyo resultado les informaré.—VIDA».

Juzgado Municipal

DIA 5.

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Ninguno.

DEFUNCIONES.— Baltasar Moré Puig, de 73 años, de hemorragia cerebral, y Antonia Azán Alvarez, de 40 años, de tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Clinica del doctor Rodrigo

DENTISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Horas de Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.

HOTEL SIMON

TEATRO

En Cervantes

DESPEDIDA.—REPRESENTACIÓN DEL DRAMA «LA SECA».

La compañía del señor Arroyo se despidió anoche en Cervantes, del público almeriense.

Dicha despedida fué con un acto simpático; el destinar los productos de la función a contribuir a los gastos de las obras que se están haciendo en el campamento de Viator, con destino al alojamiento de la brigada de reserva de Africa.

Tenía dos atractivos más la función de anoche, que eran el representarse el hermoso drama rural «La seca», del que es autor el notable poeta lirico nuestro paisano don José Martinez Alvarez de Sotomayor y el que este hiciera el papel de protagonista de su popular y simpática obra.

El numeroso público que acudió anoche al elegante coliseo de Cervantes, no salió quejoso de haber asistido, antes al contrario, satisfechísimo, como lo demuestra que no cesó de aplaudir con fervor al señor Alvarez de Sotomayor durante la representación de la obra, sobre todo cuando dijo el prólogo de ésta.

El señor Martinez Alvarez de Sotomayor ya sabíamos, porque lo tiene demostrado, que era un

buen autor dramático, pero anoche también sobresalió como actor, representando al protagonista de su bella obra «La seca». Por todo recibió muchos y merecidos aplausos y por lo que le enviamos nuestra enhorabuena.

También la señora Benito (Joaquina) contribuyó al éxito de la obra.

La banda de música municipal interpretó antes de comenzar la función teatral, la fantasía de la ópera «La Dolores» del malogrado maestro Bretón, recibiendo también aplausos.

Salón Hesperia

Películas que se exhibirán esta noche:

Séptimo y octavo episodios, en dos partes cada uno, de la serie titulada «La recompensa», y otra en cinco partes denominada «Prunella».

**AZUFRES
SULFATO DE COBRE
INGLES
CALDO BORDELES
ARSENIATO DE PLOMO
ESTEATITA CUPRICA
TUBERIA Y RECAMBIOS PARA SULFATADORAS**

Existencias a precios económicos

DEPOSITARIO EN ALMERIA

Eugenio de Bustos

Número de ocho páginas

Hijo de Ramón A. Ramos
Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)
Antes Franco Española de Navegación

Servicio rápido semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS y MÁLAGA.
Con los vapores MARIA R., MARIA DELMAS DE R., RAMON R., MANELINA R., ROBERTO R., ENRIQUETETA y MANUELA C de R.
Salida de Barcelona directo para Almería TODOS LOS DOMINGOS
Salida de Almería para Motril, Algeciras, Málaga TODOS LOS MARTES
Salida de Almería para Barcelona directo TODOS LOS DOMINGOS

Informará. Hijo de Alfredo Rodriguez, Gerona 5.

FARMACIA Y LABORATORIO
DE
JOSÉ DURBAN QUESADA
Puerta de Purchena.—ALMERIA
Apósitos esterilizados.—Análisis de la orina, sangre, esputos, líquido cefalo-raquídeo y demás productos patológicos.
Se facilitan envases esterilizados a los señores médicos.

**JOSE GALVAN
SASTRE**
Confecciones de todas clases
CASA CENTRAL: SUCURSAL
Príncipe, 15.—MADRID Bulevar, 83.—ALMERIA

BOTICA CENTRAL
DEL LICENCIADO
JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico
REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Visitas al Gobernador

Ayer visitaron al nuevo general Gobernador de la provincia señor Zumel, ofreciéndoles sus respetos, el Presidente y secretario de la Diputación provincial y varios Diputados provinciales, el Alcalde, secretario del Ayuntamiento, algunos concejales y otras autoridades y particulares.

También el general Zumel, recibió a los empleados del Gobierno civil.

Recaudación

Por el impuesto municipal sobre las tomas de agua, se recaudaron anteayer 324 pesetas.

Desagüe de Almagrera

Se ha convocado para el día 28 del actual, en Madrid, a la Junta general del Desagüe de Sierra Almagrera.

Por embriaguez y escándalo

En la villa de Albox ha detenido la Guardia civil, a Luis Garcia Navarrete (a) Luison y a Luis Sánchez Garcia, por hallarse embriagado y promover escándalo.

Recursos de alzada

Contra el fallo de la Junta Administrativa que los ha condena-

do al pago del duplo de los derechos por introducción fraudulenta de vinos, han entablado recursos «Hijos de Manuel del Aguila» y don Manuel Tripana Ferrer.

De la cárcel

Ayer fué puesto en libertad el procesado por un delito de hurto, José Perez Garcia (a) La Camelia.

A disposición del Juzgado de Instrucción ingresó ayer Maria Jesús Plaza López.

Función benéfica

Nos ruegan hagamos público que por fallecimiento del padre político del Viceconsul de Portugal, queda aplazada la función que se celebraría mañana, hasta el miércoles, siendo aquella en el Hesperia.

Los palcos hasta ahora enviados, quedan sin valor y serán substituidos.

Se alquila

un almacén espacioso. Calle del Cuartel, frente a la Cooperativa Militar. Razón, Granada, 135

Doctor Eduardo Perez Gano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos
TRATAMIENTO ANTIBIOTICO COMPLETO

FERRETERIA
MUEBLES

Sebastián Pérez No confundirse.

Dr. Gómez Casas

Médico especialista en las enfermedades de las VIAS URINARIAS
Consulta de 2 a 4.
MENDEZ NUÑEZ, 11.

MADRES Dad a vuestros hijos el aceite de hígado de bacalo, pero exigid que sea el puro medicinal EUGENIO DE BUSTOS, calle Granada 35 37, ha recibido va el puro de la temporada.

Miguel García Algarra
OCULISTA
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Paseo del Príncipe, 3

AGUA DE ARAOZ
Completamente potable en inmejorables condiciones.
Calle de Zaragoza, 1.

A. RAMIREZ SANCHEZ
Médico especialista
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Príncipe 41, bajo izquierda

“DIANA”
Baños de mar templados y frios

A. VIZCAINO REAL
Odontólogo
De la Facultad de Medicina de Madrid
Enfermería de boca y dientes

Anemia, tuberculosis, neurastenia, catarros crónicos, etc., tomad

HISTÓGENO LLOPIS

INSUSTITUIBLE EN LAS CONVALECENCIAS

Laboratorios: A. Llopis. Rosales, 8 y 12. Madrid.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCIÓN, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
Deschiens

VINO y JARABE

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE.** Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un **ANTISÉPTICO** y un **RECONSTITUYENTE** Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Gal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCORFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A LOPEZ Y COMPANIA)

Vapores correos españoles

ra Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Santa Cruz de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Suba, la Colón y por Canal de Panamá, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso saldrá de Málaga el 13 de Junio el vapor

BUENOS AIRES

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Junio el vapor

ANTONIO LOPEZ

300 Calle en Málaga y Cadiz

Di h s vapores en ten carga y pasaje para los mencionados puertos

Para más detalles dirigirse en América a la Agencia de la Compañía e les General Segura 2, bajos.

Preguntad a los señores medicos y practicantes por el

Clorógeno Lumen

y os dirán que es el mago de los antisépticos

Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas.

De venta en todas las farmacias

Deposito exclusivo: LABORATORIO FARMACÉUTICO JIENENSE. — Jaén

CÓLICOS
NAUSEAS
IRRITACIÓN

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.
Cajita IDEAL para 12 purgas 0,50.

VENTA AL POR MAYOR
Calle Aragón, 228 - BARCELONA

HIPERACIGIL

ANTES

PEYLLAS ANTIGASTRÁLICAS

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vinagres, vómitos después de sus comidas inapetencias, debilidad estomacal, saburras disenterias y en general por todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacia el Globo, Tetuán 20, Almería, botica Santo Domingo, dir Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe

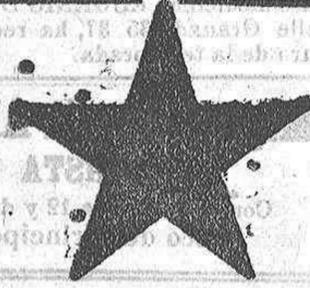
“DIANA”

Baños de mar templados y frios

FAJAS Y CORSES

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de la Manzana número 2.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo y de ingles. Fajas-bragueros sin hierro para caballeros y aparatos para desviación de la columna vertebral.



La Cerveza

ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10 • ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 46



EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL LICOR DEL POLO POR RECONOCERLO SUS CONSECUENTES CONSUMIDORES COMO EL MEJOR DENTÍFICO MAS PODEROSO ANTISÉPTICO

MEDIO SIGLO DE ÉXITOS CRECIENTES ES SU MAYOR ELOGIO